

Autorizado por la superintendencia de Electricidad y Combustible, según Resolución Exenta N° 32542 de fecha 11/05/2020

PÁGINA:

1 de 2

REVISIÓN:

01 (17/03/2020)

CÓDIGO:

FCL-OCP-26

Certificado de Seguimiento N°: E-013-24-0571

Certificado SEC N°	: 418314		
Fecha de emisión de Certificado	: 01-02-2022		
Solicitud de Certificación N°	: E-013-24-604		
Fecha de Solicitud	: 28-01-2022		
Protocolo de Ensayo	: PE_1-26	Sistema de Certificación	:13
Normas Técnica de Aprobación	: IEC 60335-2-40:2005 IEC 60335-01:2008		
Nombre del Solicitante	: INGENIERIA Y SERVICIOS RECAL LTDA		
Dirección del Solicitante	: CALLE BLANCO 15 I-3 LOTE INDUSTRIAL LOS LIBERTADORES, COLINA		
Declaración de ingreso al Servicio Nacional de Aduana(DIN)	3720204074-9,	3720204650-K	

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del producto:	Acondicionador de aire
Denominación Comercial del Producto:	Acondicionador de aire
Características técnicas del producto:	Frio: 1420W, Calor: 1550W; 220-240V~; 50 Hz; CLASE I, R410A (0,70Kg)
Marca:	UniClima
Modelo o Tipo:	AAIV09K3DN
N° de serie/Fecha:	UI: desde 4R74210000516 hasta 4R74210000771 y UE: desde 4M84410000890 hasta 4M84410001145; UI desde 4R74210000773 hasta 4R74210001028 UE: desde 4M84410001147 hasta 4M84410001402
País de Origen:	CHINA
Procedencia:	CHINA
Tamaño del lote o partida que certifica:	512
Tamaño de muestra:	13
Nombre del Fabricante:	Gree Electric Appliances, Inc
Dirección del Fabricante:	Zhuhai West Jinji Rd, Qianshan, Zhuhai, Guangdong, China, 519070

OTROS ANTECEDENTES

N° de la resolución Exenta SEC para certificación extranjera: NA

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los ensayos: IADEV CHILE SpA

N° de informe de ensayo : SE N° 00746

N° Certificado de Aprobación : E-013-24-0076

N° SEC Certificado de Aprobación : 357315



Autorizado por la superintendencia de Electricidad y Combustible, según Resolución Exenta N° 32542 de fecha 11/05/2020

PÁGINA:

2 de 2

REVISIÓN:

01 (17/03/2020)

CÓDIGO:

FCL-OCP-26

USOS DEL PRODUCTO:

Comercial

Industrial

Doméstico X

Otro

APROBACION Y VIGENCIA:

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente certificado de Seguimiento, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

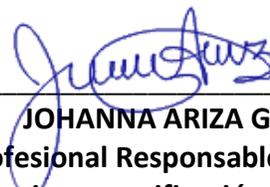
DISPOSICIONES VARIAS:

El sistema de certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N°298, de 10 de nov. De 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposición SEC, una periodicidad de control lote o partida a los productos fabricados o importados.

FIRMAS



FERNANDO FOSSA
Representante Legal del
Organismo de Certificación



JOHANNA ARIZA GUZMAN
Profesional Responsable Técnico
Organismo certificación